



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO.

Medellín, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Radicado	05001-31-05-022-2017-00410-00
Demandante	Denis Rosa Pérez Jiménez y Edinson Manuel Madrid Narváez
Demandada	AFP Colfondos S.A.
Asunto	Ordena archivo y la expedición de copias auténticas
Auto Sustanciación	005

Ejecutoriado el auto por medio del cual se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaría del Despacho sin que las partes hayan presentado recurso frente al mismo, se da por terminado el proceso y se ordena el archivo del mismo.

Finalmente, a solicitud y costa de las partes librese copia auténtica de la sentencia y piezas procesales pertinentes para el cumplimiento de la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO RESTREPO OCHOA
JUEZ

a.c

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por ESTADOS <u>008</u> fijados en la secretaría del despacho hoy <u>25 de enero de 2022</u> a las 8:00 a.m. MARCELA MARIA MEJIA MEJIA Secretaria
